

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras Oficina de Control Interno Disciplinario



NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El suscrito secretario Ad Hoc de la Oficina de Control Interno Disciplinario del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, notifica por anotación en Estado el siguiente proceso:

	_	_	_
	ORUINARIO		Clase de proceso
	1153-2018		Proceso
	1153-2018 PROCURADOR JUDICIAL DE FAMILIA		Informante
	Regional ICBF Tolima	RUBY YANETH OTAL OBA TOBBES	
No Auto 0013 de fecha 03 de enero Auto de Archivo 2022		No Auto - Fecha	
Auto de Archivo Definitivo		Decisión	-

Se fija¹ en la Cartelera Virtual Control Interno Disciplinario², el día 08 de marzo de dos mil veintidós (2022), a partir de las ocho de la mañana (8:00 A.M.)

LUZ ANGELA RAMIREZ GONZALEZ

Secretario Ad Hoc

Se desfija de la Cartelera Virtual Control Interno Disciplinario, el día 08 de marzo de dos mil veintidós (2022), a partir de las cinco de la tarde (5:00 P.M.)

LUZ ANGELA RAMIREZ GONZALEZ
Secretario Ad Hoc

encuentran publicados en la página web del ICBF, en la siguiente ruta: https://www.icbf.gov.co/noticias/conozca-toda-la-informacion-relacionada-con-el-coronavirus-covid19-resoluciones actuaciones disciplinarias a partir del 18 de marzo de 2020 inclusive; cuya reanudación fue ordenada a partir del 8 de junio de 2020, mediante Resolución 3601 del 27 de mayo de 2020 proferida por la Dirección General del ICBF; actos que se 1 Es de advertir que esta publicación es realizada en la fecha, toda vez que mediante Resoluciones N° 3000 y 3100 del 18 y 31 de marzo de 2020 proferidas por la Dirección General del ICBF, se ordenó la suspensión de términos de las https://www.icbf.gov.co/cartelera-virtual-control-interno-disciplinario 1CBFColombia (CBFColombia www.icbf.gov.co @ @icbfcolombiaoficial